



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 14864
fecha y hora: 2021-08-06 15:13:38

Para:
Asunto: ACUERDO NÚMERO 1788/2021
Dependencia:
Departamento/Area:
Documento: Circular

CIRCULAR

Mediante sesión de Ayuntamiento celebrada el día 05 de agosto del año en curso, fue aprobada por el cuerpo edilicio de este H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, Tlaquepaque Jalisco la **licencia por tiempo determinado solicitada por el Regidor Alfredo Barba Mariscal** (del 05 al 25 de agosto del año en curso) mediante el cual se aprueba por mayoría el acuerdo 1788/2021, mismo que se transcribe:

El suscrito **Lic. Salvador Ruíz Ayala**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

-

CERTIFICO: -----

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **05 de agosto de 2021, estando presentes 17 (diecisiete) integrantes del pleno, en forma económica fueron emitidos 17 (diecisiete) votos a favor, por lo que en unanimidad fue aprobado por mayoría simple** la solicitud de Licencia del día 05 al 26 de agosto del 2021, del regidor **Alfredo Barba Mariscal**, bajo el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 1788/2021-----

ÚNICO.- Se aprueba la solicitud de Licencia del 05 al 26 de agosto del 2021, del regidor **Alfredo Barba Mariscal**.-----

**"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA
DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."**

ATENTAMENTE
LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL



238708

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

